

PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO
DE ESTUDIOS DE LA MUJER

Los textos aquí publicados son aportes de profesoras(es) investigadoras(es) de El Colegio de México y otras instituciones académicas quienes, colaborando estrechamente con el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México, han contribuido a los estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México desde diversas disciplinas de las ciencias sociales y humanidades. La mayor parte de los ensayos contiene una revisión del estado del conocimiento en el país sobre diversos temas, reseñando los avances logrados en las dos últimas décadas así como los principales dilemas y necesidades de investigación. Varios de ellos plantean cuestiones de alcance general sobre los estudios de género, aspectos controvertidos y desafíos para la reflexión, la investigación y la acción. Reflexiones que pueden ser muy útiles para orientar el trabajo futuro, ya que va más allá de las revisiones de los conocimientos acumulados, rescatando y sugiriendo interesantes propuestas teóricas y críticas.



EL COLEGIO DE MÉXICO

PIEM

Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México:
aportes desde diversas disciplinas



EL COLEGIO DE MÉXICO

Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas

Elena Urrutia
coordinadora

396.972
E82

Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México : aportes desde diversas disciplinas / Elena Urrutia, coordinadora. -- México, D.F. : El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 2005, c2002.
457 p. : 21 cm.

Documento elaborado a partir del Coloquio "Tres Lustrós de Estudios de la Mujer y Estudios de Género en el PIEM"

ISBN 968-12-1051-4

1. Género (Identidad) -- México. 2. Mujeres -- México.
3. Estudios de la mujer -- México. I. Urrutia, Elena, coord. II. Coloquio Tres Lustrós de Estudios de la Mujer y Estudios de Género en el PIEM (1998: Ciudad de México).

Portada de Irma Eugenia Alva Valencia
Ilustración de Joy Laville, *Dos Mujeres cuarto azul y paisaje*, 1990

Primera reimpresión, 2005
Primera edición, 2002

D.R. © El Colegio de México, A.C.
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
www.colmex.mx

ISBN 968-12-1051-4

Impreso en México

ÍNDICE

Presentación. Tres lustrós de estudios de la mujer, estudios de género en el PIEM, *Elena Urrutia* 11

I. ANTECEDENTES

Estudios de la mujer. Antecedentes inmediatos a la creación del PIEM. Perspectivas y prioridades de los estudios de la mujer en México, *Elena Urrutia* 21

II. TRABAJO FEMENINO

Cambios y continuidades en el trabajo, la familia y la condición de las mujeres, *Marina Ariza y Orlandina de Oliveira* 43
Reestructuración económica, trabajo y autonomía femenina en México, *Brígida García* 87
La mujer y el trabajo en México: algunas aportaciones del PIEM, *Mercedes Blanco y Edith Pacheco* 121

III. ESPACIOS DE VISIBILIDAD

Las mujeres y las relaciones de género en las investigaciones sobre el México campesino e indígena, *Soledad González Montes* 165
La investigación sobre reproducción y varones a la luz de los estudios de género, *Juan Guillermo Figueroa Perea y Olga Lorena Rojas* 201

- Rojas-Tempre, Lady, "Ex-patriación, locura y escritura en los cuentos de Elena Garro", *Escritos. Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje*, núm. 8, 1992, Universidad Autónoma de Puebla, pp. 61-84.
- , "Historia narrativa de la conquista de los indígenas mexicanos: Elena Garro", *Revista Literatura Mexicana*, vol. III, núm. 1, 1992.
- , "Hacia la interacción cultural en Aline Pettersson: *De cuerpo entero y Más allá de la mirada*", *Revista Literatura Mexicana*, vol. VII, núm. 1, 1996.
- , "La iniciación y el discurso de los adolescentes en 'Carol dice', de Bárbara Jacobs", en *Cuento contigo (La ficción en México)*, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Centro de Ciencias del Lenguaje, Universidad Autónoma de Puebla (Serie Destino Arbitrario, 9), 1993, pp. 117-128.
- Schmidt, Heide, "La risa: etapas en la narrativa femenina en México y Alemania. Una aproximación" [Laura Esquivel], *Escritura. Teoría y crítica literarias*, Caracas, pp. 247-258.
- Valadés, Edmundo, "El insólito mundo de Adela Fernández", en *Hacerle al cuento (La ficción en México)*, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Centro de Ciencias del Lenguaje, Universidad Autónoma de Puebla (Serie Destino Arbitrario, 11), 1994, pp. 69-76.
- Valdés, María Elena de, "La obra de Cristina Pacheco: ficción testimonial de la mujer mexicana", *Escritura. Teoría y crítica literarias*, Caracas, año XV, núm. 31-32, enero-diciembre de 1991, pp. 274-280.
- Volpi, Jorge, "Cómo inventar y destruir un imperio en diecinueve lecciones: *La corte de los ilusos* de Rosa Beltrán", *Revista Literatura Mexicana Contemporánea*, enero-abril de 1996, año 1, núm. 2, University of Texas, El Paso/Grupo Editorial Eón, pp. 73-76.
- Walde, Lillian von der, "Apunte gótico; de Inés Arredondo", en *Te lo cuento otra vez (La ficción en México)*, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Centro de Ciencias del Lenguaje, Universidad Autónoma de Puebla (Serie Destino Arbitrario, 3), 1991, pp. 109-120.
- Ziegler, Jorge von, "Una imagen de Inés Arredondo", en *Cuento de nunca acabar*, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Centro de Ciencias del Lenguaje, Universidad Autónoma de Puebla (Serie Destino Arbitrario, 6), 1991, pp. 101-118.

SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA, RELACIONES DE GÉNERO Y FEMINISMO: UNA REVISIÓN DE APORTES¹

VANIA SALLES
Centro de Estudios Sociológicos
El Colegio de México

Estas notas empiezan con una breve revisión de aportes teóricos sobre la cultura, que se hace para enmarcar la reflexión feminista en el campo cultural y señalar su pertinencia —aunque no siempre reconocida— para deslindar y aclarar algunos de los debates que marcan los estudios culturales.

Por ello, la revisión de aportes no obedece a las pautas generalmente utilizadas para este tipo de labor (examen de escuelas situadas cronológicamente), sino que se centra en algunos aspectos —sobre todo aquellos relativos a la concepción simbólica de la cultura— seleccionados en función de la importancia que tienen para el feminismo.

El texto, en su segunda parte, incluye algunos argumentos y ejemplos derivados de la reflexión feminista y considerados de utilidad para pensar la cuestión de los cambios culturales; se termina con una breve incursión en la problemática de las relaciones sociales que ineludiblemente son de crucial importancia para la reflexión feminista.

LA CULTURA: DEBATES Y CONSENSOS

Sea porque es a partir de la cultura que se establece la distinción entre sociedad-naturaleza, sea porque es con base en la cultura que se crean, no sólo las pautas que permiten el entendimiento, sino también las pautas

¹ Versión modificada de la ponencia preparada para el Encuentro de Talleres (PIEM, 21 y 22 de septiembre, 1998) que sirvió de base para una exposición en el Consejo Nacional de Población, 1998.

que provocan el desentendimiento, el campo cultural es polisémico, misterioso y difícil de definirse.

Es usual recurrir al concepto de cultura para evidenciar el fracaso de ciertas explicaciones puramente económicas de conductas diversas. En ocasiones, la cultura es tratada como una especie de "caja negra" o "residual" que busca dar cuenta de variaciones que no han podido ser explicadas por otras variables o instancias analíticas. Por ello, es necesario trabajar la cultura como concepto y sistematizar rutas interpretativas ya trilladas en el seno de lo que se nombra "los estudios culturales", emarcarlas en la reflexión feminista.

Berger (1967: 6) define la cultura como "la totalidad de los productos del hombre", lo que permite considerarla como compuesta o integrada por creaciones materiales y no materiales que manifiestan, por un lado, los significados subjetivos y la intencionalidad de los actores sociales y, por el otro, revelan las pautas del comportamiento humano y otros tipos de externalidades. Por esta razón, Berger tiende a destacar la intersubjetividad o comprensión compartida, conceptos tomados de Schütz (1974).

Pero además, Berger conceptualiza las instituciones —en tanto ámbito de cristalización de la cultura— que sirven de entorno para el despliegue de la subjetividad y de procesos identitarios, constituyéndose en espacio en el que también se materializan y adquieren sustancia los procesos de reproducción y cambio cultural. Dicha visión lo separa de otros enfoques teóricos que conciben la cultura exclusivamente con base en contenidos intersubjetivos, sin referirla a las instituciones, contextos y situaciones en que tales contenidos son creados y recreados por los sujetos y en los que se encuentran inmersos.

Es de Berger también la referencia a la desinstitucionalización, aplicada al ámbito privado, cuyas instituciones (como por ejemplo la familia, el noviazgo, el matrimonio, la crianza de los hijos), por pasar por procesos de racionalización, dejan de ser los espacios en los que se forma y se definen la identidad y el sentido de pertenencia.

De la definición previa de cultura (Berger) retomaremos, por ahora, la mención a las creaciones materiales y no materiales, a los significados subjetivos en ellas implicados y a las instituciones, procedimiento que sirve de puente para plantear una faceta de la propuesta de Bourdieu y Wacquant (1982: 171), muy acortada a los discursos feministas, quienes aluden al género como "una institución que ha estado inscrita por milenios en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las

estructuras mentales". El género —que es la construcción cultural de las diferencias entre los sexos— desde la perspectiva propuesta, tiene una doble "inscripción": en la objetividad y en la subjetividad.

En un aporte previo, Bourdieu (1985) se acerca a la cultura desde dos dimensiones: por un lado la que se refiere a las "formas simbólicas" y a las "estructuras mentales interiorizadas" (o sea resultantes de la apropiación y de la interiorización selectiva) y por otro la que reporta las externalidades o sea todo lo que existe fuera del individuo y que no fue interiorizado (en términos de las instituciones, de los productos y artefactos que nos rodean, de los monumentos artísticos, de los discursos, etc.). Se trata de formas interiorizadas/formas objetivadas, manifiestas en los conceptos de *habitus* y *habitat*. En Giménez (1998) se recalca la idea de que los individuos no pueden jamás experimentar (apropiarse de, interiorizar) todas las externalidades existentes, lo que apunta hacia la irreductibilidad de lo cultural frente al individuo. Por ello se puede hablar de "interiorización selectiva y jerarquizada" (Giménez, 1998: 13).

Esta propuesta equivale —en los términos de Berger— a la mención a los significados subjetivos (es decir inculcados en los individuos), a las externalidades, a las instituciones. Pero además sirve inmensamente para la problemática del género que impone la internalización del "deber ser" de hombres y mujeres (o lo que es "propio" de cada sexo), pautas que deben ser vistas como una "telaraña de significados" (Geertz, 1993), externa a cada individuo en particular, porque fue tejida desde el ámbito de la colectividad.

Otra definición —desde la concepción simbólica que es relevante para los fines de esta revisión, asume que la cultura "es la operación a través de la cual los sujetos (individuales o colectivos) confieren sentido² a un orden social dentro del cual se hallan insertos, sobre todo nominándolo, organizándolo, asignándole funciones" (Di Cristofaro Longo, 1993, citado por Giménez, 1999).

Esta afirmación da cabida a la integración de una perspectiva feminista (Marshall, 1994), según la cual la realidad está constituida, nominada y organizada por los sujetos (individuales o colectivos) que en ella se hallan insertos, pero bajo los imperativos de las *relaciones sociales de gé-*

² La producción de sentido se remite a las visiones de mundo (Giménez, s.f.). A su vez un sistema de sentido se remite al "conjunto de valores y creencias propias de una comunidad" (Di Cristofaro Longo, 1993, citado por Giménez, 1999).

nero. O sea la realidad se presenta, en los términos de Marshall, como una realidad *gendered*.³

Con relación a lo expuesto hasta ahora y para resaltar ciertos argumentos de importancia para los análisis culturales y a la vez para los análisis feministas cabe recalcar que el orden social está constituido, nombrado y organizado por los sujetos (individuales o colectivos) en él insertos pero bajo los imperativos de las asimetrías de género.⁴ Así el género —en tanto que relación social— confiere un sentido a la realidad y a sus instituciones, asignándoles funciones (como la de reproductora de las desigualdades entre hombres y mujeres provenientes de la diferencia de los sexos), imponiéndose también en el ámbito de los valores, de las creencias, en fin, incidiendo en la visión de mundo. Como es una operación de la cultura otorgar sentido a la realidad y como las relaciones de género —según lo dicho— son otorgadoras de sentido, es imposible pensar la cultura desde un punto de vista que excluya el género.

Uno de los muchos debates que vale la pena mencionar se da entre las reflexiones que remiten la cultura a estándares (patrones) de excelencia⁵ y las reflexiones que, como la de Williams (1958) definen la cultura como "un (...) modo de vida que expresa ciertos significados y valores⁶ no sólo en el arte (...), sino también en las instituciones y en el comportamiento cotidiano".

El análisis de la cultura, desde tal definición, es "el esclarecimiento

³ Esta aseveración parte de la ineludible constatación de que todos los humanos tenemos marcas y diferencias sexuales, mismas que serán culturalmente nominadas (discursos) y procesadas en términos de la *experiencia* tanto individual como colectiva, lo cual tiene un contundente impacto en la realidad, en las instituciones, en el orden social (Flax, 1987).

⁴ Es muy importante tener presente que las asimetrías y desigualdades provenientes de las relaciones de género no operan aisladamente sino más bien en estado de intercesión con otros ejes de desigualdad/inequidad como la pertenencia étnica y la pertenencia a una clase social (véase a este propósito Ariza y Oliveira, 1996).

⁵ Esta manera de pensar la cultura la identifica con ciertas manifestaciones como la ópera, el ballet, la literatura, el arte, etc., lo cual se refleja en la idea de la alta cultura o en la idea, muy divulgada, de que la cultura significa la educación, el refinamiento que son propios de las élites.

⁶ Mientras los valores designan aquellas creencias o ideas que adquieren un peso (un estatus) de juicio y por ello devienen elementos constitutivos de la ética (una norma por ejemplo es la formulación de un valor), los significados encierran la perspectiva del sentido y se remiten a cuestiones sustantivas, de contenido. Encontramos en la lingüística de Saussure elementos valiosos para conceptualizar sociológicamente los significados.

de los significados y de los valores implícitos y explícitos implicados en los modos de vida" (Williams, 1958). Además se añade que el estudio de los significados y valores, más que basarse en la comparación de lo que pasa en distintos contextos, debe ocuparse de la manera en que significados y valores se transforman, con el fin de descubrir qué pasa con la vida cotidiana y más que esto, descubrir lo que se esconde por detrás de las apariencias, detrás de los fenómenos (Williams, 1958).

De esta perspectiva —que forma parte de los estudios culturales visados desde la tradición británica— importa destacar la referencia al *canon cultural*⁷ circunscrito sobre todo en "la manera que los significados y los valores se transforman".

Esta vertiente de los estudios culturales con planteamientos muy parecidos a los del marxismo y en este marco a los de Gramsci (véase también E.P. Thompson, 1978) conforma, a partir de la década de 1960, alternativas teóricas e ideológicas que rehúsan la conceptualización tradicional de la cultura como erudición.

La cultura es vista como un conjunto de textos vividos y se destacan las medidas (modos y pautas interpretativas) adoptadas por las personas para dar sentido a la cotidianidad y a su situación en el mundo mediante estrategias negociadoras que pueden tener un matiz variable de niveles de subversión. Dichas alternativas resaltan a la vez la crucialidad de la relación cultura-poder como ámbito productor de formas de dominio y de asimetrías relacionales.

Aunque tales propuestas en su periodo temprano no tuviesen un soporte derivado de la reflexión feminista, evidentemente han sido de suma relevancia para pensar cuestiones relativas a las inequidades de género, toda vez que las consideremos como parte de otras inequidades provenientes de la división de la sociedad sea en clases sociales, sea en grupos étnicos.

Pero es importante recalcar que en el marco mismo de la tradición

⁷ Con respecto al cambio cultural vale la pena destacar la reflexión de Giménez (1999: 1), quien afirma que desde la concepción simbólica, el análisis de la dinámica y del cambio cultural debe tener como objetivo el estudio de lo que pasa con los signos, o sea "se tratará siempre de: (a) desaparición-sustitución de signos; (b) significados nuevos atribuidos a significantes antiguos; (c) significantes nuevos con significantes antiguos. Además agrega: "por esto, la dinámica cultural en el plano de la semiótica de la cultura [implica] operaciones [...] de resignificación, [...] de retorno a los orígenes, reivindicación de identidades primordiales etcétera".

británica se instaure una vertiente feminista que se concentra en el Centro para Estudios de la Cultura Contemporánea (Center for Contemporary Cultural Studies) de Birmingham en las décadas de 1960 y 1970 (véase Grossberg, Nelson y Treichler, 1992).

→ Evidentemente esta suerte de enclave feminista produce un sinnúmero de innovaciones temáticas e incide en la conformación de nuevas áreas de interés, consolidando a la vez un conjunto de investigaciones que cuestionan y critican ciertos consensos ya consagrados como por ejemplo el que giraba en torno a la consideración de que la clase social era —en términos casi exclusivos— el mecanismo primario de diferenciación-distinción social, de construcción de asimetrías y de dominación. Todo ello abre enormes posibilidades para entender la relación de género como parte de los mecanismos primarios de diferenciación-distinción social. Al cuestionar las visiones esencialistas y monolíticas de la identidad, los estudios feministas de Birmingham proveen los estudios culturales de marco de incertezas de suma utilidad para pensar la identidad de género en intersección con otras identidades (la identidad étnica por ejemplo) y con orientaciones sexuales no heterosexuales es decir interseccionadas con otras identidades sexuales que forman ineludiblemente parte de este *constructum* abarcador de diversidades que es la identidad de género.

Aunque relativamente fuera de este contexto, vale la pena recordar la argumentación de Scott (1986: 287), quien —al referirse a las diferencias que distinguen los sexos marcadas por asimetrías e inequidades culturalmente procesadas— afirma que el género es “una forma primaria de relaciones significantes de poder”. Además sostiene que “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales” (Scott, 1986: 287).

Una postura importante de rescatar en los estudios culturales es la planteada por Johnson (1986, citado por Grossberg, Nelson y Treichler, 1992:5) cuando afirma que los estudios culturales son al mismo tiempo y de forma simultánea tradición intelectual y política, recalando que existe una especie de doble articulación de la cultura en los estudios culturales. Cultura es simultáneamente la base sobre la cual el análisis se realiza, es decir es el objeto de estudio y a la vez el espacio de la crítica política y de la intervención.

Desde un espacio muy distinto y en franco enfrentamiento con el funcionalismo parsoniano, el aporte de Geertz (1993) sobre la cultura se enmarca en perspectivas semióticas y hermenéuticas, en un intento de

incorporar posturas y métodos producidos en otros campos del saber como, por ejemplo, la lingüística y la filosofía, entre otros.

Geertz define la cultura como una “telaraña de significados”, manifestos en formas simbólicas que, al tiempo que se transmiten, inciden en la experiencia de los individuos y, mediante la comunicación, esta experiencia (y lo que ella encierra en términos de concepciones y creencias) es compartida.

La definición de Geertz (1993:20) en términos precisos, es la siguiente: “creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en telarañas de significados que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esta urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser, por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significados” (en la traducción el término utilizado es significaciones).

Es también de Geertz (1993) la idea de que la cultura es siempre una dimensión pública, siempre presente en la vida humana y sólo existe como relación social. Este énfasis apunta la importancia de las relaciones sociales para el análisis cultural, aspecto que sirve de telón de fondo para insertar las visiones que predicaban que el género es igualmente una relación social. Entré los aportes de Geertz que son de importancia para los fines de esta muy breve revisión (cuya razón de ser es, repitiendo, enmarcar la reflexión feminista en el campo cultural y señalar su pertinencia para delindar y aclarar algunos de los debates que marcan la sociología de la cultura), destacan los siguientes:

- pensar la cultura como una “telaraña de significados”;
- afirmar que no puede haber teorías privadas de los significados y de los valores porque la producción de éstos es socialmente enmarcada. Esta aseveración se antepone a las interpretaciones autorreferenciales de la cultura, en las que los fenómenos de índole cultural se analizan sin una sólida relación con personas y grupos que, en el fondo, constituyen la fuente misma de tales fenómenos;
- sostener la idea de que la cultura sólo existe como relación social,
- plantear que la cultura funciona como una especie de programación que permite a los humanos organizar su pensamiento, sus acciones.⁸

⁸ Guardadas las distancias y respetadas las diferencias me parece válido recordar —a este propósito— la siguiente afirmación de Marx quien en una de sus pocas referencias a la cultura se remite a ella como la “argamasa” que da cohesión a lo social, a lo humano.

A su vez John B. Thompson (1993: 136 y 153) propone la concepción estructural de la cultura que resalta que los fenómenos culturales pueden entenderse como formas simbólicas —es decir, acciones, objetos y expresiones significativas de diversos tipos— que sólo existen insertas en “contextos y procesos historicamente específicos, estructurados socialmente, dentro de los cuales, y por medio de los cuales se producen, transmiten y reciben tales formas simbólicas”. Además las acciones, los objetos y las expresiones significativas de diversos tipos (es decir las formas simbólicas), “pueden portar, de distintas maneras, las huellas de las condiciones sociales de su producción”, lo cual guarda afinidades con las propuestas marxistas.

Tal concepción, según John B. Thompson (1993), representa más bien una modificación de la propuesta de Geertz (1993) y no tanto una alternativa conceptual distinta. A diferencia de la propuesta de Geertz, se toman en cuenta el orden social (contextos y procesos estructurados socialmente), pero se preservan los núcleos centrales de la concepción simbólica de la cultura, ineludiblemente deudora de la perspectiva semiótica, es decir la que orienta la investigación de los sistemas de signos y símbolos producidos en el marco de la vida social.

Como la semiótica se centra en la investigación de los sistemas de los signos y como hombres y mujeres somos animales simbólicos, las percepciones de lo sensible son por lo general —o más precisamente siempre— significativas. Por tales circunstancias la semiología pretende estudiar los lenguajes (que deben ser tomados como modos de relacionamiento) en su doble e inextricable articulación: con lo inteligible y con lo sensible.⁹

Además de sus afinidades con el marxismo y con la semiótica, John B. Thompson expone lo que llama el marco metodológico de la hermenéutica, exposición que no trataremos en el *corpus* de este breve texto.

Con relación al meollo de la definición de cultura y a la imposibilidad de acercarse a ciertos fenómenos —como la producción de significados y valores— sin tomarlos como socialmente enmarcados, es importante destacar, que lo masculino/lo femenino funcionan como una “relafanía de significados”. Importa en este marco también recuperar las

⁹ Con una trasfondo semejante a éste, Saussure (1993) define el signo lingüístico como compuesto por un significante y a la vez por un significado, que constituyen la doble cara de los símbolos en general.

afirmaciones de Puleo (1994), quien señala que lo masculino/ lo femenino han de ser tomados como productos de una dialéctica de los sexos, resultado de una relación entre colectivos de género.

Otro aspecto de la reflexión feminista que deslinda y aclara la idea de que la cultura funciona como una especie de programación que permite a los humanos organizar su pensamiento y sus acciones se remite a la concepción del género, tomado como una construcción cultural que dicta —mediante ideas y simbolizaciones— el deber ser de hombres y mujeres o lo que es “propio” de cada sexo. En esta formulación el género deviene una programación que permite organizar, no sólo pensamientos y acciones, sino lo que es “propio” de los comportamientos socialmente esperados y que son diferentes para mujeres y hombres.

En Lamas (1994:8), encontramos precisiones sobre lo antes dicho cuando afirma que:

una posición binaria básica, la de mujer/hombre, genera una simbolización de todos los aspectos de la vida. El género es el conjunto de ideas sobre la diferencia sexual que atribuye características ‘femeninas’ y ‘masculinas’ a cada sexo, a sus actividades y conductas y a las esferas de la vida. Esta simbolización cultural de la diferencia anatómica incide tanto en cuestiones de naturaleza objetiva como subjetiva.

Al ser un conjunto de ideas y simbolizaciones, las relaciones de género —y los sujetos en ellas implicados— instauran reglas y prescripciones en términos discursivos.¹⁰ La producción social de ideas y simbolizaciones provee recursos interpretativos mediante los cuales los individuos construyen subjetividades e identidades. Por ello, dicha producción funciona como una especie de “libreto” (Makowsky, 1994), heredado y transmitido de generación en generación. Esta suerte de “libreto” puede ser interpretado, asumido, rechazado, o sea, al tiempo que sirve de instancia que constriñe al individuo, al ser “interpretado”, al ser integrado a la *experiencia individual*, al ser internalizado, pasa por un proceso de resignificación.

Otro tema que, desde el punto de vista adoptado en este trabajo, importa indicar, se refiere al examen de los términos que rigen lo que se denomina la relación cultura *versus* naturaleza. Bajo la forma de un debate, esta cuestión permea muchos de los estudios que se hacen desde la

¹⁰ Giménez (1998: 5) alude a un componente *retórico* y persuasivo.

reflexión cultural —incluyendo por supuesto aquellos anclados en la perspectiva de género—¹¹ aunque no siempre estén insertos en la concepción simbólica de la cultura.

La cultura, por lo general, es concebida como un mundo distinto al de la naturaleza, donde el estatus de lo natural (incluido lo biológico) no tiene un carácter unívoco, sino que se encuentra en relación con un orden cultural, el cual proporciona significado a la experiencia humana.

Esta tesis general puede ser interpretada de muchas formas distintas: a) un enfoque usual es aquel que propone que la naturaleza es el sustento de la cultura. Tal idea apunta a una relación de continuidad entre ambas instancias;

b) algunos otros aportes asumen que la cultura tiene, con respecto a la naturaleza, una relación de disrupción más que de continuidad. Es decir, la cultura no modifica simplemente la naturaleza, sino que la subvierte: la cultura es "otra" naturaleza y no su consecuencia, c) finalmente, hay los que plantean el interjuego dialéctico de naturaleza y cultura, conceptualizando ambas dimensiones como algo fluido y siempre cambiante. En esta línea, se sostiene que la cultura es creada por, y está ubicada en, un escenario natural y/o biológico. A pesar de ello, la cultura reimprime sus propias coerciones y pautas a lo "natural", mediante el interjuego dinámico de una y otra, lo que provoca constantes cambios en ambas dimensiones.

Todas estas modalidades de enfrentar el tema, con diferentes matices, coinciden en señalar que la naturaleza por sí misma no significa nada, ya que la cultura, al enmarcar lo natural, le da un sentido distinto, que puede variar de una sociedad a otra.

Con base en la argumentación de Arriscado-Nunes (1999: 26) se perfila una discusión interesante para este mismo tema, destacándose la idea de una *co-construcción* de la naturaleza y de la cultura, formalización que *grosso modo* se inscribe en el último punto ya indicado, no obstante con ciertas precisiones. La co-construcción "implica una reconfiguración de un mapa de los saberes que continua organizado en torno a la distinción e irreductibilidad de estos dos términos" (o sea naturaleza y cultura). Provenientes de esta concepción, la "gran separación" entre hu-

manidades y ciencias, añadida de las cuestiones relativas al "estatuto incierto" de las ciencias sociales, constituyen objeto de continuos debates (Arriscado-Nunes, 1999). Pero justamente la co-construcción exige que no se haga una tajante separación entre naturaleza y cultura (o sea entre ciencias naturales y ciencias que tratan de la cultura).¹²

En el gran marco del debate surge la postura de Snow (1993, citado por Arriscado-Nunes, 1999), quien propone otros ejes para la polémica, en este caso situada entre los defensores del primado de la cultura tradicional (centrada en las humanidades) y los defensores de una otra cultura (de índole científica y tecnológica). Lo que se denomina "la oposición entre las dos culturas —una humanística y otra científica— refleja, según Snow, la resistencia de los intelectuales tradicionales o literarios a familiarizarse con la ciencia. Se destaca también que los intelectuales resistentes manifestaban un profundo desconocimiento de la rama científica. En este contexto se habla de una tercera cultura, que apuntaría posiciones sincréticas.

En tal contexto, vale la pena reintroducir cuestiones derivadas del pensamiento feminista respecto a la cuestión cultura/naturaleza, ilustradas puntualmente con aspectos referidos al cuerpo. Según Saal (1981), por ejemplo, el *cuerpo* alude inexorablemente a la *naturaleza* teniendo no obstante su significado totalmente intervenido por la cultura.

Es de interés resaltar que algunas de las relaciones entre naturaleza y cultura pueden apreciarse mediante el examen de los vínculos entre el *cuerpo* y el *yo*. De acuerdo con Turner (1989:67), "para el individuo y el grupo el cuerpo es simultáneamente un entorno (parte de la naturaleza) y un medio del yo (parte de la cultura)".¹³

El mantenimiento de nuestro cuerpo crea vínculos sociales y expresa relaciones culturales. Si bien es cierto que el cuerpo tiene necesidades de carácter fisiológico (comer, dormir, etc.), el contenido y la regulación de éstas se sujetan a interpretaciones simbólicas y normas sociales. La cultura no sólo interviene estableciendo limitaciones al organismo, sino también a su funcionamiento.¹⁴ Tomemos como ejemplos:

¹² Además Arriscado-Nunes recalca que aspectos del debate giran en torno a las "jerarquías culturales que descalifican los saberes que no integran los cánones de la alta cultura o de la ciencia", punto que alude en cierta medida a posturas ya planteadas con anterioridad.

¹³ Algunas teorías sociológicas establecen una drástica separación entre el yo y el cuerpo (Turner, 1989).

¹⁴ La preocupación por el cuerpo hace parte de algunas vertientes fundadoras de la

¹¹ Son conocidas las reflexiones que indican —al tiempo que critican— el contenido de ciertos análisis que reivindican la existencia de vínculos privilegiados entre mujer/naturaleza, hombre/cultura (Ortner, 1979 y 1996; Alcoff, 1993).

a) el comportamiento sexual que a pesar de tener un componente biológico está condicionado por factores culturales (Gagnon, 1977). Las prohibiciones contra el incesto ejemplifican algunos de los condicionantes culturales respecto a las prácticas sexuales. De modo que, si bien la cultura es generada por, y está ubicada en, un escenario biológico, reimpone sus propias coerciones y pautas al cuerpo.¹⁵

b) la construcción cultural de la maternidad y la paternidad¹⁶—que a pesar de tener un componente biológico ineludible están condicionadas por factores culturales. Este tipo de enfoque se ubica en una franca oposición a los enfoques biologicistas y deterministas sobre el cuerpo.

Partiendo de una afirmación de Marshall (1994:112), quien arguye que: "el género no es solamente un ordenador psíquico de las diferencias biológicas [sexuales], él es también el ordenador social de esta diferencia", algunas precisiones sobre la corporeidad ameritan destacarse. Como diferencia biológica, el sexo se refiere a las características anatómicas de hombres y mujeres y tiene referencias corpóreas ineludibles. El género como ordenador psíquico de las diferencias sexuales apunta cuestiones de identidad y "temperamento" que inciden en los papeles sociales que se consideran propios del sexo identificado al nacer (Millett, 1970).

Pero importa tomar en cuenta una ampliación de lo último, plantea por Marshall (1994), quien afirma que sería equivocado atribuir la dimensión corpórea exclusivamente a las características anatómicas relativas al sexo. La corporeidad es indispensable para los procesos de constitución del sujeto y de la formación de identidades. Estos procesos, al mismo tiempo que suponen, dan significado a un entorno físico: el cuerpo.

La corporeidad (cuyo sentido y significado son culturalmente elabo-

sociología (véase Durkheim, 1912, *Les formes élémentaires de la vie religieuse*). El feminismo contemporáneo ressignifica los alcances de las teorías convencionales sobre el cuerpo a la luz de un psicoanálisis también ressignificado.

¹⁵ Asimismo, el cuerpo está sujeto a "males" o "enfermedades". Amén de sus manifestaciones específicas, la enfermedad posee un componente cultural irreductible, que incluye—entre otros aspectos—la percepción y experiencia de los pacientes (síntomas), el significado atribuido a los estados "anormales", los tipos de ayuda buscada, los juicios o diagnósticos (signos) de los terapeutas y las percepciones acerca de las ventajas del tratamiento. En este sentido, puede decirse que la salud y la enfermedad se hallan fuertemente estructuradas por las categorías culturales que legitiman, normalizan y reconocen tanto los síntomas como los signos (Zolla y Carrillo, 1998, citados en Salles y Tuirán, 1998).

¹⁶ Algo semejante pasa con la construcción de la paternidad que también tiene un componente biológico.

rados), además de las diferencias existentes entre la especie humana y las no humanas, implica distinciones anatómicas entre hombres y mujeres. Es sobre un cuerpo con características sexuales, que se despliega el proceso general de formación de identidades y entre ellas la de género en toda su diversidad constitutiva que transita de las pautas dominantes de sexualidad hacia otras que no lo son y que van más allá de la taxonomía tradicional y bipolar de la sexualidad (Medina, 2000).

Este tipo de aportes del feminismo—con énfasis en la corporeidad y las consecuencias del cuerpo culturalmente construido—no solamente alude, sino más bien se integra plenamente en este debate crucial de la *sociología de la cultura* organizado en torno a las reflexiones sobre cultura/naturaleza.

Ahora bien, interesa mencionar brevemente otro tema, relativo al poder, como un componente integrado en ciertas concepciones simbólicas de la cultura, para enmarcar uno de los aportes más sobresalientes de la teoría feminista, que argumenta que las relaciones de género, además de tener un componente cultural evidente, son relaciones de poder y en tanto que tal entrañan la posibilidad de proveer rutas de empoderamiento (Salles, 1996).

Después de referir el aporte de Geertz (1993), Giménez (1998) indica que éste ha sido completado y afinado por autores neomarxistas quienes integran a la concepción simbólica de la cultura un componente indispensable: el poder. Sin adentrar en las minucias de esta formulación de John B. Thompson (1993, citado por Giménez, 1998:4) es indispensable referir puntualmente la reflexión feminista sobre cultura y poder. A este propósito Scott (1986:287) afirma que: "el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder". En tanto que relación, la de género alude—como otras relaciones sociales— a la convivencia humana y a las acciones que dicha convivencia crea y recrea, pautadas por el poder y ancladas en desigualdades sociales sólidamente construidas.

Para concluir este apartado es interesante destacar que, según hemos buscado ilustrar, con la consolidación del feminismo, nuevas reflexiones se acrecientan en las teorías de la cultura. Desde la definición de género—anclada en la idea de la elaboración cultural de las diferencias sexuales— hasta la incorporación sostenida del concepto *relación social* en un *corpus* explicativo específico—se asume por ejemplo que las desigualda-

des de género son ininteligibles fuera del marco de las relaciones sociales y del componente de poder en ellas implicado— el feminismo aporta nuevas perspectivas a los estudios culturales (Salles, 1996).

CAMPOS DE OBSERVACIÓN PARA ESTUDIAR CAMBIOS CULTURALES

Cabe ahora proponer algunos campos de observación, cuya formulación en parte se inspira en elementos indicados en partes anteriores de la exposición, con el fin de plantear algunas ideas para referir los cambios culturales.

Buscando preservar una postura coherente con los planteamientos previos, es indispensable asumir que los cambios culturales no se refieren a todas las transformaciones que acaecen en una sociedad. La caracterización de los cambios culturales deberá conservar vínculos con el concepto de cultura del que se parte, en el caso inscrito en la concepción simbólica, que destaca cuestiones relativas a los significados, a los procesos de resignificación y a los estados observados en ellos en términos del sentido que se les otorga como ya se mencionó anteriormente (Giménez). El sentido, al estar referido a la experiencia y a la interacción, tiene un componente de elaboración colectiva. Aunque los individuos participan de los procesos formadores —o cambiadores— de sentido, tanto su formación como su transformación son socialmente instituidos. Se sostiene además que hay ámbitos propulsores de los cambios culturales y entre ellos se enfatiza el feminismo como uno de los más novedosos.

Se sistematizan a continuación algunos campos de observación para pensar las transformaciones culturales desde el feminismo, sintetizados por ahora en cuatro puntos.

1) El cuestionamiento de los códigos morales, de la doble moral sexual y la violencia doméstica impunemente ejercida, constituye una veje que conduce al cambio cultural, ya que en el marco del cuestionamiento de los códigos, emerge una nueva simbología para la moral sexual que resignifica el sentido y las funciones de instituciones intervinentes en la dinámica familiar (matrimonios, divorcios), de las prácticas sexuales y reproductivas. Estas últimas incluyen aspectos relativos al debilitamiento del valor implicado en la obligada virginidad de antes de casarse, la validación de los métodos anticonceptivos y la resignificación de los problemas morales y éticos involucrados en el aborto.

2) La crítica a las normas que organizan la vida familiar y la convivencia entre personas de sexos distintos y generaciones diferentes, crea nuevos intereses por deslindar aspectos subyacentes en las relaciones de los cónyuges entre sí y de ellos con su prole. En este contexto se cuestionan los modos de vida conducentes a la subordinación de las mujeres y sus proles (o sea de las personas que comparten los colectivos hogareños), centrados en formas de convivencia de estilo patriarcal. Se elaboran nuevas visiones sobre las funciones simbólicas diferenciadas otorgadas a la maternidad y a la paternidad, detectándose algunas formas imperantes en lo que se denomina la mística de la femineidad que frecuentemente está basada en reducir la condición de la mujer a la reproducción y a los trabajos para la crianza de hijos. Las nuevas formulaciones sobre la vida familiar, al dar visibilidad a esta situación, también llaman la atención sobre la paternidad y las transformaciones contemporáneas experimentadas por los hombres-esposos-padres de familia. Todo ello apunta a un cambio de sentido en símbolos ya consagrados y resignificaciones de los papeles sociales otorgados a los sexos y lleva a restablecer nuevos vínculos entre significados y significantes.

3) El planteamiento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en el trabajo —con la denuncia de salarios desiguales, de los derechos laborales disparajes, de los mercados de trabajo desfavorables a las mujeres— implica el surgimiento de nuevas pautas laborales y de una nueva cultura del trabajo. Las investigaciones feministas referidas al trabajo de las mujeres en general son importantes y se ocupan también de sus consecuencias no económicas. Como ejemplo, están las cuestiones relativas al trabajo extradoméstico femenino, sus consecuencias sobre las relaciones familiares y la prole y sobre la formación cultural de las mujeres adultas y jóvenes, bajo la lógica de la ampliación de las redes de relación hacia los nuevos ambientes laborales, fenómeno interviniendo en la construcción del sentido de pertenencia.¹⁷ En el contexto de los estudios críticos sobre trabajo se da, además, visibilidad a la doble jornada.

4) Las reelaboraciones sobre lo público y lo privado —tema crucial de la investigación feminista— también cambian el sentido de lo que

¹⁷ Es evidente que el sentido de pertenencia de las mujeres "confinadas" al hogar se construye primordialmente a partir de este espacio y de otros conexos como, por ejemplo, las redes familiares de parentesco. Para las mujeres que desarrollan actividades laborales extradomésticas, la construcción del sentido de pertenencia incorpora otros espacios, construidos con base en relaciones sociales de índole laboral, que crean lazos "religantes" ineludibles.

significa el trabajo doméstico para la sociedad, proporcionando elementos de crítica al "confinamiento" femenino en el ámbito de lo privado, tomado en términos conservadores como un ámbito "personal" de las mujeres, despojado de funciones políticas. Desde el feminismo se elabora el lema de que lo privado —y lo personal— es político. Este lema da un nuevo sentido a la relación público/privado.

El feminismo —en tanto discurso y práctica— tomado como instancia transformadora de la cultura, trastoca ordenamientos de diversa índole, incluyendo por supuesto los de naturaleza simbólica, introduciendo cambios en las pautas que rigen las relaciones humanas, los significados, los valores.¹⁸

De lo expuesto se pueden derivar las siguientes conclusiones: se ponen en tela de juicio las funciones de los códigos culturalmente elaborados, dando al mismo tiempo visibilidad a las formas con que operan; las normas —que constituyen aspectos de los valores culturalmente creados— son examinadas, rechazadas y en su caso sustituidas; las banderas sobre la igualdad —muchas veces manifestadas en la igualdad de derechos— trastocan la construcción cultural de la femineidad y al hacerlo trastocan igualmente la construcción cultural de la masculinidad. Todo ello apunta hacia un cambio de sentido en los términos planteados por Di Cristofaro Longo (1993) y Giménez (s/f), es decir conlleva a nuevas visiones de mundo que implican un quiebre de los valores instituidos y la emergencia (o el germen) de nuevos valores.

Esta capacidad del feminismo —como proponente de banderas en términos de los movimientos sociales y de discursos, y ejemplos con incidencia en las prácticas individuales y cotidianas— ya fue detectada por muchos autores y entre ellos Heller y Féher (1989), quienes atribuyen al pensamiento feminista el papel de catalizador de ideas y significados, destacando su incidencia en la creación de nuevos modos de vida en la cotidianidad.

Heller y Féher (1989:25) trabajan el concepto de revoluciones culturales, que —a diferencia de lo que se denomina usualmente como revolución política— tienen tanto sus causas como sus efectos arraigados en la cotidianidad. Para referirse a las distinciones entre los dos tipos de transformaciones argumentan que "a diferencia de una revolución poli-

tica, una revolución social no estalla: tiene lugar". Justifican también la posible conjunción de los componentes culturales y sociales del cambio, para tejer la afirmación de que "una revolución social es siempre una revolución cultural".

Por ser un movimiento cultural y una forma de expresión del pensamiento crítico, el feminismo desemboca en un conjunto de procesos irreversibles. Éstos se manifiestan ya sea mediante la creación de acciones alternativas, ya sea bajo la modalidad de las transformaciones —muchas veces silenciosas— de las mentalidades.

Aunque no sea prudente idealizar el feminismo, ya que está permeado de contradicciones y problemas irresueltos, me parece posible otorgarle el atributo de ser un movimiento colectivo de índole cultural. Incluso se puede decir que es uno de los movimientos culturales más importantes de la contemporaneidad —con incidencia en el orden social y en las mentalidades— provocando cambios, abriendo infinitas posibilidades para el estudio de la "invisibilidad" que opaca la condición femenina en la sociedad contemporánea y, al hacerlo echa luces sobre el conjunto de la sociedad. Retomando las aseveraciones de Williams (1958), movimientos culturales de tal índole permiten descubrir qué pasa con la vida cotidiana y más que esto, descubrir lo que se esconde por detrás de las apariencias, detrás de los fenómenos; en fin, permiten pensar la manera en que los significados y los valores se transforman.

INTERACCIÓN, RELACIONES Y ORDEN SOCIAL DESIGUAL

Para finalizar el texto, es preciso destacar que, en tanto que relación, la de género se ubica —como otras relaciones sociales— en el marco de la interacción social. Hemos visto con anterioridad que para la perspectiva feminista, el marco de las relaciones sociales cobra una inmensa importancia, lo cual conduce a plantear su inserción en el ámbito más vasto de la interacción.

La importancia de la interacción está referida en Garfinkel (1967) para quien deviene importante reconstruir analíticamente el ámbito de la interacción social, mediante la observación de las pautas culturales que organizan simbólicamente las diferencias sexuales.

Para Goffman (1992) —y para el interaccionalismo simbólico— la comunicación y las relaciones sociales que se entablan en el marco de la

¹⁸ Se hizo previamente una diferenciación y a la vez un vínculo entre significados y valores.

significa el trabajo doméstico para la sociedad, proporcionando elementos de crítica al "confinamiento" femenino en el ámbito de lo privado, tomado en términos conservadores como un ámbito "personal" de las mujeres, despojado de funciones políticas. Desde el feminismo se elabora el lema de que lo privado —y lo personal— es político. Este lema da un nuevo sentido a la relación público/privado.

El feminismo —en tanto discurso y práctica— tomado como instancia transformadora de la cultura, trastoca ordenamientos de diversa índole, incluyendo por supuesto los de naturaleza simbólica, introduciendo cambios en las pautas que rigen las relaciones humanas, los significados, los valores.¹⁸

De lo expuesto se pueden derivar las siguientes conclusiones: se ponen en tela de juicio las funciones de los códigos culturalmente elaborados, dando al mismo tiempo visibilidad a las formas con que operan; las normas —que constituyen aspectos de los valores culturalmente creados— son examinadas, rechazadas y en su caso sustituidas; las banderas sobre la igualdad —muchas veces manifestadas en la igualdad de derechos— trastocan la construcción cultural de la femineidad y al hacerlo trastocan igualmente la construcción cultural de la masculinidad. Todo ello apunta hacia un cambio de sentido en los términos planteados por Di Cristofaro Longo (1993) y Giménez (s/f), es decir conlleva a nuevas visiones de mundo que implican un quiebre de los valores instituidos y la emergencia (o el germen) de nuevos valores.

Esta capacidad del feminismo —como proponente de banderas en términos de los movimientos sociales y de discursos, y ejemplos con incidencia en las prácticas individuales y cotidianas— ya fue detectada por muchos autores y entre ellos Heller y Féher (1989), quienes atribuyen al pensamiento feminista el papel de catalizador de ideas y significados, destacando su incidencia en la creación de nuevos modos de vida en la cotidianidad.

Heller y Féher (1989:25) trabajan el concepto de revoluciones culturales, que —a diferencia de lo que se denomina usualmente como revolución política— tienen tanto sus causas como sus efectos arraigados en la cotidianidad. Para referirse a las distinciones entre los dos tipos de transformaciones argumentan que "a diferencia de una revolución polí-

tica, una revolución social no estalla: tiene lugar". Justifican también la posible conjunción de los componentes culturales y sociales del cambio, para tejer la afirmación de que "una revolución social es siempre una revolución cultural".

Por ser un movimiento cultural y una forma de expresión del pensamiento crítico, el feminismo desemboca en un conjunto de procesos irreversibles. Éstos se manifiestan ya sea mediante la creación de acciones alternativas, ya sea bajo la modalidad de las transformaciones —muchas veces silenciosas— de las mentalidades.

Aunque no sea prudente idealizar el feminismo, ya que está permeado de contradicciones y problemas irresueltos, me parece posible otorgarle el atributo de ser un movimiento colectivo de índole cultural. Incluso se puede decir que es uno de los movimientos culturales más importantes de la contemporaneidad —con incidencia en el orden social y en las mentalidades— provocando cambios, abriendo infinitas posibilidades para el estudio de la "invisibilidad" que opaca la condición femina en la sociedad contemporánea y, al hacerlo echa luces sobre el conjunto de la sociedad. Retomando las aseveraciones de Williams (1958), movimientos culturales de tal índole permiten descubrir qué pasa con la vida cotidiana y más que esto, descubrir lo que se esconde por detrás de las apariencias, detrás de los fenómenos; en fin, permiten pensar la manera en que los significados y los valores se transforman.

INTERACCIÓN, RELACIONES Y ORDEN SOCIAL DESIGUAL

Para finalizar el texto, es preciso destacar que, en tanto que relación, la de género se ubica —como otras relaciones sociales— en el marco de la interacción social. Hemos visto con anterioridad que para la perspectiva feminista, el marco de las relaciones sociales cobra una inmensa importancia, lo cual conduce a plantear su inserción en el ámbito más vasto de la interacción.

La importancia de la interacción está referida en Garfinkel (1967) para quien deviene importante reconstruir analíticamente el ámbito de la interacción social, mediante la observación de las pautas culturales que organizan simbólicamente las diferencias sexuales.

Para Goffman (1992) —y para el interaccionismo simbólico— la comunicación y las relaciones sociales que se entablan en el marco de la

¹⁸ Se hizo previamente una diferenciación y a la vez un vínculo entre significados y valores.

interacción, constituyen elementos cruciales para la investigación, pues implican la puesta en juego de un conocimiento compartido (referido a presupuestos culturales implícitos) por las personas en estado de interacción. Este conocimiento está al mismo tiempo sujeto a negociación porque se inserta en el marco del intercambio comunicativo. Las negociaciones y los intercambios, a su vez, constituyen espacios para la actualización de los términos y reglas macro-socialmente construidas e implícadas en la interacción social.

Aunque sobrepase los objetivos de esta breve revisión un detallamiento mayor de las diferencias entre el ámbito de la interacción social y el ámbito de las relaciones sociales,¹⁹ se asume que el primero es más amplio y abarcador que el segundo. Por lo tanto, las relaciones sociales forman parte del amplio campo de la interacción social. Las relaciones sociales —a pesar de que tengan una *dinámica* propia— encuentran en la interacción su marco originario.

En tanto que relación social, la de género alude a la convivencia humana y a las acciones que dicha convivencia crea y recrea, pautadas por el poder y ancladas en desigualdades sociales sólidamente construidas, con base en las diferencias sexuales. Por ello las desigualdades de género, jamás pueden ser consideradas como derivaciones simples de las diferencias entre personas de sexos distintos (dimensión de la interacción), sino más bien como socialmente instituidas (dimensión de las instituciones) que adquieren fuerza propia.²⁰ Dicho en otros términos, las relaciones de género pueden estar cristalizadas, constituyéndose en externalidades y pueden ser vivas, producidas, reproducidas por los individuos en estado de interacción.

Desigualdades sociales y desigualdades de género

La referencia, previa a las desigualdades sociales obliga a incluir en esta parte final del texto algunas precisiones sobre las distinciones entre la desigualdad social y la desigualdad de género (inequidad social e inequidad de género si la alusión implica un umbral de justicia).

Los términos desigualdad e inequidad son frecuentemente tomados como sinónimos, no obstante la inequidad se reporta más claramente a cuestiones de justicia y se refiere a las cualidades de un acuerdo, convenio o trato, en el cual ninguna de las partes involucradas sale perdiendo en términos de justicia. Mientras que la desigualdad reporta situaciones y estados vinculados con la diferencia de las circunstancias que los rodean. Para la actual exposición se utilizan los términos desigualdad social y desigualdad de género.

La desigualdad social es un fenómeno irreductible a las desigualdades provenientes del género; más bien estas últimas constituyen una dimensión de la desigualdad social, cuyas ramificaciones son sumamente complejas y diversas. La desigualdad social puede ser visualizada como un fenómeno estructural, culturalmente instituido que opera por medio de estructuras de oportunidades, poderes, recompensas diferenciales y prestigio, de acuerdo con la posición que los individuos y grupos guardan en la sociedad y, su rasgo más profundo es que incide en la conformación de una estratificación diferenciada —en cuyos extremos se encuentran los ricos y los pobres— funcionando también como eje organizador de las clases sociales.

La desigualdad se reproduce intergeneracionalmente en el ámbito de la familia y de otras instancias, mediante la transmisión de la riqueza o de su privación (vista en términos materiales, culturales y simbólicos). Lo cultural y lo simbólico hacen alusión a los componentes subjetivos implicados en la vivencia de la desigualdad social. Debe también tenerse en cuenta que la desigualdad social está presente y permea todos los ámbitos de la vida en sociedad, constituyéndose, además de uno de los núcleos centrales de las clases sociales —como ya se mencionó— en uno de los contextos de inserción de las relaciones de género. Pero sería ilusorio pensar que las desigualdades de género sintetizan la desigualdad social. Por el contrario, las desigualdades de género forman parte de lo que consideramos un ámbito mayor que es el de la desigualdad social.

Dicho de otra manera, la desigualdad de género se construye con base en un conjunto de normas que jamás pueden ser consideradas como derivaciones simples de las diferencias entre personas de sexos distintos, sino más bien como componentes del macrofenómeno de la desigualdad social, de la cual la de género es una modalidad entre otras.

¹⁹ Para un reflexión sostenida de las diferencias entre el ámbito de la interacción social y el de las relaciones sociales que se generan en su seno véase Schütz, 1974 y Simmel, 1934.

²⁰ Para una ampliación de estas ideas, véase Salles, 1996.

Orden social desigual

Las desigualdades sociales provenientes de las relaciones de género (sistema sexo-género), aunque se remitan al marco interactivo de las relaciones de poder y de la convivencia humana se construyen también con base en el *modus operandi* de un conjunto de instituciones que conforman un orden social dado. Este orden al estar constituido bajo el imperativo de las relaciones de género puede ser nombrado como un orden social *gendered* (Marshall, 1994).

En otras palabras, el orden social no se agota en las relaciones, en las formas de convivencia y en las experiencias que lo fundan, por más importantes que ellas sean. Un orden social también —y sobre todo— se sustenta en instituciones que, a pesar de originarse en la actividad humana rutinizada (Giddens) o en la acción habitualizada (Bourdieu y Wacquant), adquieren fuerza propia.

Por ello, las instituciones que sustentan el orden social pautan la conducta de los individuos y la convierten en rutinas estables y socialmente predecibles. También pautan la experiencia humana, dándole un sentido de inteligibilidad, en cuyo marco los individuos pueden predecir sus cursos de acción e innovar.

Las instituciones que componen el orden social se presentan al individuo con un carácter imponente por su naturaleza reguladora y controladora (Berger, 1967:6). Pero, a pesar de ello, existen acciones originadas en el ámbito de la experiencia que matizan la fuerza de las instituciones —y consecuentemente del orden social— bajo la modalidad de recursos (tanto individuales como colectivos) para la resistencia y para la lucha.

Entonces se puede decir que es intrínseco a las instituciones (y al orden social) un doble fenómeno: servir de marco regulador, controlador de los individuos y grupos y, poseer grados variables de permeabilidad al cambio, que siempre ocurre en medio de las acciones tanto individuales como colectivas, siendo que la operatividad y eficacia de estos dos tipos de acción puede guardar inmensas diferencias.²¹

²¹ Tal tematización se inscribe en la discusión de la relación acción *versus* estructura, siendo que —a diferencia de los debates entablados sobre este tema desde la sociología clásica— tanto la acción como la estructura están marcadas por el género. Como lo subraya Marshall (1994) ambas son “*gendered*”.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcoff, Linda (1993), *Feminist epistemologies*, Nueva York, Routledge.
- Ariza, Marina, y Orlandina de Oliveira (1996), “Propuesta de un marco analítico general de las inequidades de género y clase en *Informe final, La condición femenina: una propuesta de indicadores*, México, Sociedad Mexicana de Demografía/Consejo Nacional de Población.
- Arriscado-Nunes, João (1999), “Para além das ‘duas culturas’: Tecnociências, tecnoculturas e teoria crítica”, *Revista Crítica de Ciências Sociais*, núm. 52-53, Facultad de Economía de la Universidad de Coimbra, Coimbra-Portugal.
- Barret, Michele (1980), *Women's Oppression Today: Problems in Marxist Feminist Analysis*, Londres, Editorial Verso.
- Berger, Peter, y Thomas Luckman (1967), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Bourdieu, Pierre (1985), “Dialogue à propos de l'histoire culturelle”, *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, núm. 59, École des Hautes Études en Sciences Sociales, París.
- (1982), y Loic Wacquant, *An invitation to reflexive sociology*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Chabram-Dernesian, Angie (1992), “I Throw Puches for my Race, but I Don't Want to be a Man: Writing Us-Chicanas-nos (Girl, Us)/Chicanas-into the Movement Script” in *Cultural Studies*, Nueva York-Londres, Routledge.
- Flax, Jane (1987), “Postmodernism and gender relations in feminist theory”, *Signs*, núm. 4.
- Gagnon, John H., y William Simon (1977), *Sexual conduct the social sources of human sexuality*, Chicago, Aldine.
- Garfinkel, Harold (1967), *Studies in Ethnology*, Nueva York, Englewood Cliffs, Prentice Hall.
- Geertz, Clifford (1993), *La interpretación de las culturas*, México, Gedisa.
- Giménez, Gilberto (1999), “Definiciones de la cultura bajo el ángulo semiótico: notas para el seminario impartido en la Flaco”, mimeo, México.
- (1998), “Importancia estratégica de los estudios culturales en el campo de las ciencias sociales”, mimeo, México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- , *La problemática de la cultura en las ciencias sociales*, mimeo (s.f.), México, Secretaría de Educación Pública/Comesco.
- Goffman, Erving (1992), *La presentación de las personas en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Grossberg, Lawrence, Cary Nelson y Paula A. Treichler (1992), *Cultural Studies*, Nueva York-Londres, Routledge.
- Heller, Agnes, y Ferenc Féher (1989), “Existencialismo, alienación, posmoder-

- nismo: los movimientos culturales como vehículos de cambio en la configuración de la vida cotidiana", en varios autores, *Políticas de la posmodernidad*, Barcelona, Península/Ideas.
- Johnson, Richard (1986), "What is cultural studies anyway?", *Social Text*, núm. 16.
- Lamas, Marta (1994), "Cuerpo: diferencia sexual y género", *Debate Feminista*, año 5, vol. 10, septiembre.
- Marshall, Barbara (1994), *Engendering Modernity. Feminism Social Theory and Social Change*, Oxford, Polity Press/Blackwell Publishers.
- Makowsky, Sara (1994), *Las flores del mal: identidad y resistencia en cárceles de mujeres*, tesis de maestría en ciencias sociales, México, Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales.
- Medina, Gabriel (2000), "Deseo y poder en la intimidad", mimeo, México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- Millet, Kate (1970), *Sexual Politics*, Garden City, Nueva York, Doubleday.
- Nelson, Cary, Paula A. Treichler y Lawrence Grossberg (1992), "Cultural Studies: An Introduction", *Cultural Studies*, Nueva York-Londres, Routledge.
- Orner, Shery (1979), "¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza respecto a la cultura?", en *Antropología y feminismo*.
- (1996), y Harriet Whitehead, "Indagaciones acerca de los significados sociales" en Marta Lamas (comp.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Programa Universitario de Estudios de Género/Miguel Ángel Porrúa.
- Puleo, Alicia (1994), "Feminismo de la diferencia versus feminismo de la igualdad", *El Viejo Topo*, núm. 80, Madrid.
- Saal, Frida (1981), "Consecuencias políticas de las diferencias psíquicas entre los sexos" en Braunstein (comp.), *A medio siglo del malestar en la cultura de Freud*, México, Siglo XXI Editores.
- Salles, Vania (1996), "Los usos del género: algunas ideas de utilidad para repensar el trabajo social", México, mimeo, El Colegio de México.
- (1998), y Rodolfo Tuirán, "Family and Kinship: Twentieth Century" en *Encyclopedia of Mexico: History, Society and Culture*, Chicago, Fitzroy Dearborn Publishers.
- Schütz, Alfred (1974), *El problema de la realidad social*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Scott, Joan (1986), "Genre: une catégorie utile d'analyse historique", en *Le genre de l'histoire. Les cahiers du griff*, núm. 37, Paris, Tierce.
- (1992), "El problema de la invisibilidad", en Carmen Ramos Escandón (comp.), *Género e historia*, México, Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana.
- Saussure, Ferdinand (1993), *Curso de lingüística general*, Barcelona, Planeta-Agostini.

- Simmel, George (1934), *Cultura femenina y otros ensayos*, Madrid, Revista de Occidente.
- Thompson, Edward P. (1978), *The poverty of theory and other essays*, Londres, Merlin Press.
- Thompson, John B. (1993), *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Turner, Bryan Stanley (1989), *El cuerpo y la sociedad: exploraciones en teoría social*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Williams, Raymond (1958), *Culture and Society*, Londres, Penguin Books.
- Zolla, Carlos, y Ana María Carrillo (1998), "Mujeres, saberes médicos e institucionalización", en *La condición de la mujer en el espacio de la salud*, México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México.